

XV. APUNTES SOBRE EL ORIGEN DE LA CAÑA

Christian José Mora Padilla*

Son contradictorias las versiones sobre los orígenes de la caña a nivel mundial, continental y nacional; para algunos autores es de Nueva Guinea y se extendió posteriormente a Borneo, Sumatra y la India.

Posteriormente Alejandro Magno la llevó a Persia (331AC) y los árabes la diseminaron en Siria, Palestina, Arabia, Egipto, de donde pasó a Africa y España.

Otros estudiosos del tema ubican su origen en Indochina, otros aseguran que tuvo lugar en la India, de donde más tarde se llevó a Indochina y China.

Para algunos autores es la región nordeste de la India, específicamente la Provincia de Bengala la que se considera como la región originaria de la caña, de aquí el nombre de su capital, Gaura, de la palabra "Gur" que significa azúcar.

Hay algunos textos antiguos muy interesantes: "Todos nos inclinan a creer, dice Liautaud, que fue en las regiones intertropicales del Indostán, donde los Indios cultivaron por primera vez la caña y que más tarde la llevaron al norte de la Península hasta los 37grados de latitud boreal, pues sabemos que unas de las variedades más precoces, "La caña verde" (Arichú), se cultiva desde Patua hasta Bahar y en el reino de Cabul. Por otra parte, el azúcar constituyó siempre un objeto del rico comercio entre el Indostán y los demás países del antiguo mundo, sobre todo la Persia y la Arabia".

Pero tal vez el texto de vieja data en el que se hace referencia a la caña es el Código de Manú, escrito por el primero de los Manú, personajes heroicos de la India, más de mil años antes de la era cristiana, habla de la caña dulce y en su ley o versículo 341 del libro 8, dice: "El Duidja que viaja y cuyas provisiones son muy mezquinas, si coge dos o tres cañas de azúcar o dos pequeñas raíces en el campo del vecino, no debe pagar tributo alguno". Y en el versículo 143, del libro II, se dice: "Por haber muerto toda clase de insectos que nacen en el arroz y en otros granos y en los líquidos como el jugo de la caña de azúcar... etc.

INTRODUCCION EN AMERICA

La hizo Cristóbal Colón en su segundo viaje (1493) a la Isla de la Española, hoy Haití y República Dominicana; de ahí pasó a Puerto Rico en 1513., Perú 1535, México 1553, Brasil 1551; anteriormente Cuba 1523.

Para Gonzalo Fernández de Oviedo, primer cronista del Nuevo Mundo, las primera cañas se introdujeron en la Española (Santo Domingo) en 1505 por don Pedro de Atienza; versión en la que

* Director CORPOICA Regional 7.

coinciden el padre Fray Bartolomé de las Casas y don Antonio de Herrera cronista mayor de su majestad de la India y cronista de Castilla y el padre Bernabé Cobo en su libro "Historia del Nuevo Mundo".

Parece sin embargo más convincente el testimonio de J.A. Saco en su "Historia de la Esclavitud de la Raza Africana en el Nuevo Mundo", cuando dice " Erróneas son las opiniones de todos los autores que acabo de citar, porque la caña entró en aquella isla (La Española) al siguiente año de su descubrimiento, siendo Cristóbal Colón su primer introductor desde el segundo viaje que hizo a ella en 1493. Oigámosle "Somos bien cierto como la obra lo muestra, que en esta tierra, así el trigo como el vino, nacerá muy bien; pero hace de esperar el fruto, el cual si tal será, como muestra la presteza del nacer del trigo y de algunos poquitos de sarmientos que se pusieron, es cierto que non fará mengua el Andalucía, ni Cecilia aquí, ni en las cañas de azúcar, según unas poquitas que pusieron han prendido" (Memorial de Cristóbal Colón a los reyes Católicos el 30 de enero de 1494, publicado en la colección Navarrete, tomo cuatro, página 229).

LLEGADA A COLOMBIA

En Colombia se sembró por primera vez en 1510 en Santa María Antigua del Darién; posteriormente en el Valle del Cauca.

"Belalcázar, que más que conquistador fue gran fundador y poblador, trajo desde Quito caballos, acémilas, aves domésticas y, según memoria no comprobada, las primeras estacas de caña de azúcar. Por tradición oral se afirmó que en el fondo que poseyó en las tierras que habían sido de los yumbos, nacieron cañamelares que llegaron a ser centenarios". "Como me lo contaron, te lo copio...".

"En el Valle del Cauca, ningún producto ha precipitado tantas transformaciones culturales como la caña de azúcar. Ellas se pueden observar desde épocas tan tempranas como el siglo XVI, cuando Sebastián de Belalcázar introdujo la gramínea desde Santo Domingo y la sembró en su estancia situada en cercanías a lo que hoy es Jamundí, desde donde se dispersó por la banda izquierda del río Cauca. Los estancieros más grandes de la zona en la época de Belalcázar, Gregorio de Astigarreta y los hermanos Lázaro y Andrés Cobo, empezaron a sembrarla e instalaron trapiches en sus tierras. Esto permitió que los indígenas fueran trasladados desde las cordilleras al valle, surgiendo así el pueblo de San Jerónimo de los Ingenios, hoy Amaime".

Según Víctor Manuel Patiño en su libro "Esbozo Histórico sobre la Caña de Azúcar" : "La caña vino a Colombia en el año 1538 a través del Puerto de Cartagena y dos años después en 1540 entró por Buenaventura al valle geográfico del Río Cauca, plantándose inicialmente en la margen izquierda del río Cauca, en Arroyohondo y Cañas Gordas, lugares muy cercanos a Cali, donde operaron sendos trapiches paneleros". Para el mismo autor la penetración en el resto del país se hizo a partir de María La baja en Bolívar, Valle de Apulo, Rionegro y Guaduas en Cundinamarca, Valle de Tensa en Boyacá y Vélez en Santander.

"La caña criolla que trajeron los españoles a fines del periodo colonial, llegó de las Guayanas; la caña Tahití u "Otahití" fue introducida al Valle entre 1802 y 1808". Entre 1930 y 1932 llegó la variedad POJ-2878 que hoy persiste en gran proporción en todas las zonas cañicultoras de Colombia, por recomendación de la Misión Chardón procedente de Puerto Rico.

"A mediados del siglo XVI se inicia el cultivo sistemático de la caña de azúcar. Pedro de Atienza, un español bragado, es su primer industrial. La milagrosa gramínea había sido transportada en

viveros especiales, contruidos en la sentina de las carabelas, desde la Gran Canaria hasta Santo Domingo. En la isla se dió con un furor genésico irresistible. De este modo esos cañaduzales vinieron a ser los abuelos de los que hoy presentan sus armas a los vientos de toda la zona tropical. El cita Pedro de Atienza fue el primer testigo de un milagro agrícola, cuando comprobó que en este valle la gramínea producía durante todo el año, sin que fuera necesario limitarse a las periódicas zafras. Con ese argumento parece que convenció a los estancieros que no querían salir del cultivo del maíz, el cacao o el plátano ; o de la ganadería, que había sido impulsada por Belalcázar” .

“El vasco Gregorio de Astigarreta tampoco se andaba por las ramas. A finales del siglo XVI compró fundos en el río Amaime, con impresionante intuición, y los sembró de caña de azúcar. Trajo de España a Juan Francisco, Pedro Miranda y Rafael Guerra, quienes parece que habían sido cultivadores de cañamelares en Granada y las Islas Canarias, para que dirigiesen sus fundos. Al vizcarrieta y su hijo se unieron los hermanos Andrés y Lázaro Cobo, y poco a poco se fue extendiendo la mancha de los cañaduzales por toda la planicie”.

FOLCLOR PANELERO

“La panela permitió al arriero y a su recua vencer todos los caminos llevando víveres, mercancías o máquinas poderosas, genitoras de muchas de las hoy grandiosas empresas industriales ; hizo posible el avance y sostenimiento de los que fundaron casi todos los pueblos ; dio sostenida energía al brazo que descuajó la selva para crear haciendas y modelar caminos de penetración ; mantuvo la indomable resistencia de los que, por libertanos, atravesaron playas, páramos, selvas y pantanos, y aun en nuestras guerras fatricidas (panela o aguardiente : carne o espíritu) sostuvo armado el brazo y el músculo en acción.”.

Algunos autores colombianos han engalanado, enaltecido e inmortalizando la actividad a través de los aires autóctonos musicales , han descrito con lujo de detalles a sus protagonistas y lo han considerado representativo de nuestra nacionalidad.

Una muestra es la siguiente :

BAMBUCO DE MI TIERRA SANTANDEREANA

José A. Morales

Bambuco de mi tierra santandereana
oloroso a aguardiente y a mejorana
a trapiche moliendo caña madura
Bambuquito picante como los ojos de una gitana.

EL CORAZON DE LA CAÑA

José A. Morales

Una noche le cortaron el corazón a la caña
y desde entonces se escuchan lamentos por los trapiches.
Lamentos que van diciendo nacidos de sus entrañas
para qué le cortarían el corazón a la caña (bis)
lo mismo cortan las vidas por el placer de cortarlas
para que quede la tierra con dolores en el alma

porque las manos labriegas que saben acariciarlas,
las cortan como a las cañas por el placer de cortarlas.
Un funeral de luceros, cubre la piel de la patria.

LA MOLIENDA

Música : Juan José Briceño
Arreglo : Gustavo Gómez Ardila

Bajo el rumor de arrayanes, muy cerca del río
pasa el trapiche las horas moliendo un cantar
hay un tapiz en el patio, de caña madura
sobre el clavel de las llamas, las mieles burbujan
y sigue volcando el sonoro trapiche las pailas, su verde cantar
Arre, arre, arre mula vieja
arre, arre, sigue la molienda
Sangre verde, mar del cañadulzal el guarapo rueda
en una canción del trapiche al son por las chumaceras
van abriendo, van abriendo, flores de panela
quedan al canrey perfume de miel olor de mi tierra
los tiples se van de vuelta al hogar
por el callejón sube la canción de los molenderos
y sus tiples van por el cafetal cuajando luceros
llega a mí su adiós en luz de arrebol que encendía el camino
canta el corazón al ardiente son de su torbellino
van cantando despertando los ecos del río, canta el corazón
de la sierra el son de su torbellino.

HISTORIA DEL GREMIO PANELERO EN COLOMBIA

INTRODUCCION

Al hacer un análisis retrospectivo del gremio de este importante sector de la economía, se encuentra una serie de constantes a través de su devenir histórico; un desarrollo todavía incipiente en algunas zonas del país e intermitente de acuerdo a las problemáticas del momento; ausencia de representatividad de las bases; interrelación aguda con estructuras inadecuadas de mercadeo, lo cual afecta su capacidad financiera y por ende de aporte a los organismos asociativos.

La historia del cultivo y el desarrollo gremial se entrelazan bastante; lo mismo que aspectos culturales, que aparecen en muchos episodios como condicionantes de la situación.

El gremio se consolida, o ve la necesidad de hacerlo cuando hay fenómenos críticos que lo afectan, depresiones acentuadas de precios, producción masiva de panela por parte de los ingenios azucareros o los llamados "derretideros"; pero paradójicamente en épocas de bonanza el desinterés es la constante, cuando precisamente existen los excedentes de ingresos generados, que podrían cristalizar las líneas de trabajo que se han identificado previamente para la Institución gremial, en momentos de crisis.

Las causas principales de esta situación son los bajos niveles de productividad, la dispersión de los productores en toda la geografía nacional, su poco poder adquisitivo, la estructura minifundista, la falta de una planificación sectorial, el adolecer de muy poca conciencia de grupo y el tradicionalismo secular.

FASES DEL DESARROLLO GREMIAL

Se pueden definir tres etapas en el desarrollo del Gremio Panelero.

1.1. I FASE 1939- 1977 : Desarrollo Regional con énfasis en organizaciones Cooperativas : 38 años.

Fue una época caracterizada por desarrollos autónomos, en algunos departamentos, inconexos entre sí, en torno al Sistema Cooperativo, con enfoque prioritario hacia las inquietudes de provisión de insumos y mercadeo del producto.

De una revisión minuciosa de documentos se encuentra un interesante mensaje del Gobernador de Santander en 1940 a la Asamblea de ese departamento, donde registraba una situación que aún es válida hoy para muchas Regiones Paneleras Colombianas, que no tienen consolidada ninguna forma asociativa: dentro de las realizaciones de su mandato y específicamente de la sección de Cooperativas de la Secretaría de Agricultura refería “ La Cooperativa Panelera de Santander formada por la mayoría de productores de Panela de Piedecuesta, Floridablanca, Girón y Rionegro. Se propone crear la sección de compraventas pero también sección de Producción. Esta Cooperativa trata ante todo, de estabilizar el precio del dulce, para impedir que las constantes y fuertes fluctuaciones a que está sometido este negocio, produzca los descalabros de que han sido víctimas los productores de Panela de otros tiempos”.

En 1964 el Dr. Vitaliano Izquierdo comentaba: “ Es bueno también agregar, que los mismos paneleros serían también responsables de la presencia de buena parte de los factores que se oponen al progreso de su negocio, ya que no han exigido, ni planteado al Gobierno los problemas con la dureza y prontitud que su solución requiere”.

Agregaba también “casi todos ellos han actuado solos frente a los más variados problemas”.

En el estudio de Fedesarrollo las “Industrias azucarera y Panelera en Colombia en 1976 “ al referirse a los antecedentes y acción de Asociaciones Cooperativas y Gremiales, se registraba textualmente “ Recientemente ha comenzado a funcionar la Federación Nacional de Paneleros (FENALPA), una de cuyas funciones es promover la divulgación de información tendiente a mejorar entre sus afiliados el nivel de la industria panelera en sus fases de campo, fábrica y mercadeo. Su influjo ha sido muy reducido hasta ahora, dada su reciente creación y limitado número de miembros”.

También se hacía referencia a ciertos desarrollos Cooperativos que se empezaban a gestar en varios Departamentos, siguiendo el modelo de Santander.

Otra cuestión muy importante como antecedente es el planteamiento en relación con la necesidad de crear el Fondo Nacional del Azúcar y la Panela como un foro de concertación, donde podrían evaluarse el impacto que sobre la industria panelera podría tener las decisiones de Política Azucarera; con una estructura Institucional de Economía Mixta y para ser manejado por una Junta

con representantes del sector público y privado ; este sería básicamente un mecanismo de estabilización de precios, y una relación de los mismos con los internacionales.

Al analizar este recorrido histórico del desarrollo gremial es interesante enfatizar en la gran interrelación que ha existido entre las dos Industrias la Azucarera y la Panelera ; apenas natural pues se comparten materias primas, recursos humanos y naturales, relaciones de consumo como productos sustitutos etc.

1.2 SEGUNDA FASE 1978-1986 : Desarrollo Organizacional Nacional : 8 años

Se hace notoria la necesidad de conformar un ente nacional cúpula, y empieza la aglutinación en base a algunos esfuerzos anteriores y la creación también de asociaciones departamentales con bastante interacción y orientación con el ente nacional, el cual tendría la representatividad de los intereses de sus asociados, el ser interlocutor válido ante el

Gobierno Nacional y tramitador entre otros de licencias de exportación ; es importante anotar que el aspecto de buscar mecanismos financieros permanentes para el ente, no fue prioridad, ni se pudo consolidar ; prácticamente se nutría de cuotas simbólicas de las formas jurídicas asociadas.

Uno de los antecedentes más importantes para la cristalización de la conformación de un gremio Nacional auténtico y representativo, fue la realización del Primer Foro Nacional de Productores de Panela de Bucaramanga con participación de trece Departamentos productores y algo más de 500 delegados, en 1978 en plena crisis de precios y una sobreproducción sin precedentes ; “La Industria Panelera ha venido atravesando una situación difícil desde 1977, agravado por los precios Internacionales del dulce e internamente por la inflación de costos que vive el país”.

Los preámbulos y temática del Primer Foro Nacional fueron los siguientes : Necesidad de Agremiaciones, problemas de precios, norma Icontec 1311, debilidades en Investigación, Trapiches comunales entre otros.

Como cuestión concreta de dicha reunión se creó la Asociación Nacional de Productores de Panela ASOPANELA , se nombró su Junta Directiva con representación de todas regiones Paneleras del país, con participación entre otros de Guillermo Pabón, Mario Melo, Alvaro Uribe , Saúl Sotomonte, Christian Mora entre otros.

Posteriormente en 1979 se realizó el Segundo Foro Nacional en Medellín ; ASOPANELA empezaba a tener algunos problemas ; en una ponencia presentada con ocasión de los 40 años de existencia de la Cooperativa Panelera de Santander en octubre de 1979 se decía “Todo éste espíritu asociativo enmarcado jurídicamente en el seno del Foro de Bucaramanga, con la formación de la Asociación Nacional, ha tenido los problemas clásicos de un organismo que se han gestado sin poderío financiero y dentro de una concepción que ignora virtualmente el poder creativo y generador de los departamentos productores” “ Lo valioso de todo este proceso es que el gremio está despertando del letargo en que siempre se mantuvo, hoy al menos se detecta y analizan las situaciones, y se piensa en soluciones a mediano y largo plazo. Este estado de postración en que se encuentra el sector panelero, ha hecho que se piense en soluciones permanentes, mediante un estilo agremiatiivo que permita dirigirse como un todo ante el Gobierno Central, dejándose el papel tradicional de sujeto pasivo de su destino, reclamando por el contrario un tratamiento acorde con su relieve e importancia dentro del contexto económico Colombiano” reseñaba Vanguardia Liberal en la edición de Noviembre de 1979.

En este mismo año se realizó el Segundo Foro Nacional de Productores en Medellín.

Dentro de las gestiones importantes de ASOPANELA que tuvieron muchos tropiezos en la práctica fue la consecución ante el Consejo de Comercio Exterior de un cupo de 5000 toneladas, siendo Ministro de Hacienda el Dr. ALFONSO PALACIOS RUDAS (+); el cual debería distribuirse entre los departamentos productores; se hablaba entonces de ventas a países como Venezuela y al interés de sondear mercados Europeos.

Otro de los momentos importantes para el gremio, fue cuando se cristalizó la alianza con la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia ASOCAÑA, siendo Presidente de la misma el exministro de Gobierno Dr. Rodrigo Escobar Navia y en el cual se asignó un puesto en la Junta Directiva para un miembro del país Panelero; posteriormente se consiguió representatividad en el Centro de Investigación de la Caña CENICAÑA.

En esta época se incentivaron la creación de Asociaciones Departamentales ASOPANELA en Antioquía, Tolima, Huila, Nariño y Valle, algunas de las cuales aún subsisten.

1.3 III FASE 1987 A LA FECHA : Consolidación gremial y desarrollo normativo

En esta época se retoma el modelo de ente nacional y se crea la Federación FEDEPANELA, simultáneamente se presentan avances en el campo legislativo y se crean los mecanismos que garanticen mayor estabilidad y proyección de largo plazo del gremio.

En esta etapa se tuvo en cuenta que : “ Asociaciones sin fortaleza financiera, no pueden ser más que entidades con buenas intenciones”.

Dentro de la realización del Cuarto Congreso Panelero en septiembre de 1987, los paneleros del Valle encabezados por Alfredo Cruz, Hernando Gaona, Humberto Bejarano y otros, lideraron un movimiento de reivindicación del sector amenazado por la producción de panela con azúcar.

La situación se agudizó posteriormente y en el sexto Congreso se pasó a la denuncia pública y a la movilización de productores; empezando a generar nuevos esfuerzos organizativos en varios Municipios del país.

Esta vieja contienda tuvo otros ribetes, como la toma pacífica del Ministerio de Agricultura, hasta lograr un pacto con el gremio azucarero, donde explícitamente se prohibía para los últimos, la producción panelera con azúcar.

Todo este proceso cristaliza el 4 de noviembre de 1988 cuando en Villeta en el Quinto Congreso Panelero se oficializa la conformación de FEDEPANELA; con participación de importantes dirigentes como Camilo Cifuentes, Camilo Pinzón, Luis E. Parra, Luis Fernando Londoño, Carlos Henao Julio Cèsar Sanin (+), Gilberto Hernández, Hernando Sierra, Mario Elejalde, Fèliz Vèlez, Rodrigo Restrepo.

La personería Jurídica se obtiene en Marzo de 1989; siendo sus objetivos principales la consecución de un Marco Jurídico, la consolidación organizativa y el impulso a la Investigación y a la calidad del producto.

Hoy Fedepanela tiene representación en Antioquía, Cundinamarca, Nariño, Boyacá, Caldas, Cauca, Norte de Santander, Risaralda.

Anteriormente en 1988 en un interesante estudio de FUNDECOOP sobre las Cooperativas Agropecuarias en Colombia, se hacía alusión en el censo de entidades de economía solidaria, sobre 4 formas Asociativas : La Integral Panelera de Supía -Caldas, la Panelera del Oriente de Caldas, la Cooperativa de Productores de Panela del Huila, y productores de Panela del Bajo Ricaurte.

Los Congresos de 1989, 90 y 91 se ocupan de muchos de estos asuntos ; hasta lograr en diciembre de 1990 la aprobación por el Congreso de la Ley 40 y la Resolución 4127 del Ministerio de Salud.

La referida Ley se constituyó en un gran avance, por medio de ella se da protección y desarrollo a la industria y se establece la cuota de fomento panelero en su artículo 7o.

En el artículo 5o. “ Queda prohibida la utilización del azúcar como insumo en la fabricación de panela .

El artículo 8º define la destinación exclusiva de los recursos del Fondo del Fomento Panelero así :

- Actividades de Investigación y Extensión relacionadas con producción de semillas, técnicas de cultivo, recolección y procesamiento de caña, energéticos, conservación, empaque y comercialización de panela, diversificación de la producción, conservación de cuencas hidrográficas y entorno ambiental.
- Promoción del consumo de panela Nacional e Internacional
- Campañas educativas sobre características nutricionales; actividades de comercialización local y fuera del país; programas de conservación de cuencas.
- Hasta un 10% como máximo para gastos de funcionamiento de Fedepanela, sus seccionales o de otras asociaciones sin ánimo de lucro, representativas de la actividad panelera.

El Fondo Nacional de la Panela tendrá una Junta Directiva presidida por el Ministro de Agricultura o su delegado, tres representantes del Ministerio y tres de Fedepanela o de las organizaciones sin ánimo de lucro que representan al sector panelero; dentro de sus funciones está aprobar los programas y proyectos financiados por el Fondo y señalar las orientaciones que debe seguir la entidad administradora del mismo.

El Ministerio tendrá poder de veto en decisiones que comprometan dichos recursos (artículo 12)

El decreto 1999 del 22 de agosto de 1991 reglamentó algunos aspectos de la Ley.

Dentro de los principales se cuenta (artículo 19) “ El control y seguimiento de Programas y Proyectos que se financien con recursos provenientes de la cuota de fomento panelero y su inversión lo ejercerá la Dirección General de Producción del Ministerio de Agricultura.

Posteriormente el Congreso de la República promulgó la Ley 101 de 1993 (Ley Agraria) y en su capítulo V artículo 29 se refiere a las contribuciones parafiscales Agropecuarias, el artículo 30 define la administración de las mismas por parte de las entidades gremiales que reúnan condiciones de representatividad Nacional y que hayan celebrado un contrato especial con el Gobierno.

El artículo 31 especifica la destinación de los recursos y los clasifica en Investigación y Transferencia, asesoría, asistencia técnica, control sanitario, organización, desarrollo de comercialización, fomento de exportaciones, promoción de consumo, regulación del mercado, programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector.

Para el caso del Fondo Panelero el artículo 8o. de la Ley es prácticamente ratificado, pues contemplaba actividades similares para el uso de los fondos, tal vez lo interesante en el numeral 7o.

es lo concerniente a los gastos de funcionamiento de FEDEPANELA y sus seccionales, o de otras asociaciones sin ánimo de lucro representativas como las Cooperativas de Producción y Comercialización de Panela.

2. AGENDA HACIA EL FUTURO

Hacia el Siglo XXI es muy importante que el Gremio Panelero, con el fin de garantizar un desarrollo sostenible y un crecimiento adecuado con proyección, trabaje en las siguientes líneas :

- 2.1 Formulación de un Plan Estratégico de Desarrollo del Sistema de Producción Caña para el próximo quinquenio, donde se analicen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas ; con los diferentes componentes de Investigación, Comercialización, Infraestructura, crédito, Transferencia de Tecnología ; presupuesto, mecanismos de evaluación y seguimientos del Plan.
- 2.2 Elaboración de un censo actualizado del sector panelero : áreas, producción, número de trapiches, número de productores, etc.
- 2.3 Consolidación de la Federación Nacional de Paneleros, con sólido desarrollo organizativo en las diferentes zonas del país, enfoque descentralista, autonomía Regional, lo cual permitirá aumentar su representatividad y autenticidad.
- 2.4 Estrategia publicitaria impactante, sobre sus bondades nutricionales, nuevas formas de presentación del producto ; para ganar mercados nacionales e internacionales.
- 2.5 Conformación de un Comité Nacional de concertación con el Gobierno, donde se discutan las políticas y especialmente la propuesta de Plan Estratégico.
- 2.6 Definición de áreas óptimas, número de hectáreas para el cultivo y estimativos realistas sobre las demandas y consumo de la Población, Industrial y para exportación.
- 2.7 Promover una una campaña de modernización de los diferentes establecimientos de procesamiento, de acuerdo con los requerimientos reales del mercado
- 2.8 Modernación tecnológica a través de un Plan de Investigación y Transferencia de Tecnología, que hagan parte del Plan Estratégico ; y complementen los paquetes tecnológicos elaborados por Corpoica -Cimpa, con su correspondiente presupuesto.
- 2.9 Programas amplios de conservación de Cuencas Hidrográficas y de Reforestación en zonas paneleras, para recuperar la tala indiscriminada y la utilización de leña en las hornillas.
- 2.10 Gestionar la inclusión tanto del Plan Estratégico, como el de Investigación dentro de los Planes de Desarrollo Agropecuario del país, de los departamentos y Municipios productores.

A manera de epílogo

“Ser panelero se convirtió en una filosofía de vida, en sinónimo de gentes honestas, laboriosas, fuertes y sufridas, es dentro del modo de ser Colombiano, una identidad con su geografía agreste, clima variable, tierra abrupta, caminos inaccesibles.

La miel y la panela que endulzan la vida con su aroma y fortalece el cuerpo y el espíritu, no pueden desaparecer del concierto de la patria.

Está en los dirigentes tanto del Gobierno como del gremio, luchar por su supervivencia, estimulando las medidas equitativas a esta gente, que en lo recóndito de sus almas, guardan una profunda esperanza la de ser algún día estaremos valorados y reconocidos”.

BIBLIOGRAFIA

Henao, C. Moreno, R. Olarte, G. 1995. LA PANELA UNA AGROINDUSTRIA QUE SE CONSOLIDA. FEDEPANELA - MINISTERIO DE AGRICULTURA.

FUNDECOOP - FINANCIACOOP. 1988. LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS EN COLOMBIA

Izquierdo, V. 1964. CAÑA, TRAPICHES Y PANELA EN CAUCA, VALLE Y CALDAS. Asocaña.

FEDESARROLLO. 1976. LA INDUSTRIA AZUCARERA Y PANELERA EN COLOMBIA.

VANGUARDI LIBERAL. 1979. Noviembre 20.

GOBERNACION DE SANTANDER. 1940. Mensaje del Gobernador a la Asamblea de Santander. Sesiones. Imprenta del Departamento.

LAS COOPERATIVAS AGROPECUARIAS EN COLOMBIA. Tendencias del Desarrollo 1983-1987. FUNDECOOP - FINANCIACOP

CAÑA, TRAPICHES Y PANELA EN CAUCA, V. Izquierdo. Asocaña.

LAS INDUSTRIAS AZUCARERA Y PANELERA EN COLOMBIA. Fedesarrollo 1976

VANGUARDIA LIBERAL. Ediciones Noviembre de 1979.

|| Mensaje del Gobernador a la Asamblea de Santander. Sesiones de 1940. Imprenta del Departamento..